ACTA No. 2

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 27 de mayo del 2022
HORA:	De 2:00 p.m. a 3:00 p.m.
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Marcela Julio Jiménez, Grupo Evaluación de Proyectos MVCT Leonardo Guerreo Laverde, Grupo Evaluación de Proyectos MVCT Lorena Suárez, Apoyo Planeación Municipal Motavita – Boyacá Eduardo Guanume, Apoyo Planeación Municipal Motavita – Boyacá Fabián Suárez, Proyectista Consultoría
INVITADOS:	Revisar asistentes.

ORDEN DEL DIA:

Se convocó a la mesa de trabajo en respuesta a la petición realizada por la consultoría vía telefónica el día 26 de mayo del 2022, con el objetivo de aclarar ciertas dudas que se tienen referentes al alcance del proyecto "CONSTRUCCION POZO PROFUNDO SECTOR URBANO MUNICIPIO DE MOTAVITA, BOYACÁ".

DESARROLLO:

1. Se inició la reunión por parte de la Ing. Marcela Julio Jiménez, revisora documental preliminar, quien solicitó realizar presentación formal de cada uno de los asistentes e indicó el objetivo por el cual se convocó a la mesa de trabajo. Aclaró que el presente proyecto fue radicado al MVCT el 28 de febrero del 2022. Sin embargo, se devolvió sin codificación el 22 de marzo del mismo año dado que presentaba observaciones importantes en varios componentes, incluyendo el aspecto de funcionalidad. Dicho esto, cedió la palabra a la Secretaría de Planeación y la consultoría para que indicaran las dudas que se tienen respecto al proyecto.

2. Lorena Suárez procedió a realizar una corta contextualización del proyecto, el cual consiste en la construcción de un pozo profundo en la vereda Centro. En este momento, se compra el agua a la ciudad de Tunja por medio de carro tanques que a diario abastecen algunas zonas del municipio. Ahora bien, se están buscando alternativas que mitiguen un poco los costos que generan esta compra de agua a terceros, entre las cuales se encuentra la construcción de pozos profundos. En el municipio hay tres pozos construidos únicamente en la zona rural. Por lo anterior, se quiere presentar el proyecto para la construcción del pozo que se espera abastezca al sector urbano del municipio. Dicho esto, se realizan las siguientes preguntas:

    i. ¿El ministerio ha apoyado este tipo de proyectos anteriormente?

ii. Teniendo en cuenta las etapas que conforman un proyecto para la construcción de un pozo profundo, ¿Su alcance debería ir hasta la exploración del pozo o se debe incluir también la construcción final de este, con la salvedad de que pueda que exista o no agua?
iii. ¿Cómo se maneja el tema de los costos, dado que estos pueden variar una vez el proyecto es radicado?
iv. ¿Cuál sería el alcance del estudio topográfico y de suelos que se está solicitando para la conexión que se realizará desde el pozo hasta la tubería existente, teniendo en cuenta que la extensión de dicha conexión sería de 10 metros?

3. El ingeniero Leonardo Guerrero procedió a resolver las dudas con base en su experiencia viabilizando algunos proyectos de este tipo:

i. La respuesta es afirmativa. El Ministerio sí ha viabilizado proyectos de este tipo anteriormente.
ii. Para proyectos de aguas subterráneas, a diferencia de los proyectos de acueducto con abastecimiento desde fuentes superficiales, no se tiene plena seguridad de que se vaya a desarrollar el pozo. Estos proyectos se conforman de dos fases: la primera correspondiente a la fase de exploración, la cual llega hasta las pruebas mecánicas, y la segunda correspondiente a la construcción del pozo en caso tal de que los resultados de las pruebas mecánicas hayan sido favorables. Para la fase uno se solicita el permiso de exploración ante la corporación. En caso de encontrar agua en las pruebas mecánicas, se solicitaría el permiso de explotación. Dicho esto, en los términos de referencia del proyecto se debe indicar que el contratista tiene plena conciencia de que hasta que el pozo no demuestre que es productivo y la corporación otorgue el respectivo permiso de explotación, no se puede continuar con la obra. Dicho esto, sí se deben presentar ambas fases. Ahora bien, la ejecución de la segunda dependerá de los resultados obtenidos. Dicho punto quedará incluido como hito en caso tal de que se otorgue algún tipo de concepto favorable.
iii. El MVCT es consciente de la variabilidad de los costos, razón por la cual cuando los proyectos surten el proceso de Revisión Documental Preliminar e ingresan a la etapa de evaluación, este aspecto es revisado por el especialista presupuestal. Ahora bien, es importante que se incluyan las respectivas cotizaciones de los ítems más propensos a sufrir cambios.
iv. Para el pozo, con un levantamiento de las coordenadas sería suficiente. Sin embargo, es necesario que la georeferenciación se encuentre bien hecha para que exista coherencia con las coordenadas obtenidas por la Corporación. Por otro lado, la conexión se va a exigir, bien sea a un tanque de almacenamiento o a una PTAP. En caso tal de que se vaya a conectar a la línea de aducción existente, se debe indicar en el diagnóstico la existencia de dicha línea e incluir un certificado de funcionalidad e integralidad que haga constar que la tubería se encuentra en buen funcionamiento y tiene la capacidad para recibir dicho caudal. Así mismo, se deberán incluir los respectivos soportes (planos o descripción gráfica de la localización de la red existente y modelación en EPANET). Adicionalmente, se deberá incluir el análisis de alternativas donde se

demuestre que no hay posibilidades de explotación de aguas superficiales en la zona.

4. La Secretaría de Planeación solicitó aclaraciones sobre cómo se podría presentar parte de la información solicitada si esta se encuentra dentro del Plan Maestro del municipio de Motavita.

5. El ingeniero Leonardo Guerrero aclaró que depende de la escala del Plan Maestro. Sin embargo, sería bueno que envíen el documento para revisar si esta información se encuentra completa. Con respecto al enfoque del proyecto, este podría ser considerado como una medida de mitigación a la oferta hídrica del sistema en caso tal de que no se logre abastecer la totalidad del requerimiento hídrico proyectado a 25 años.

6. Se agradeció a todos los asistentes y se dio por terminada la reunión.

Nota: Entre los documentos de presentación del proyecto, debe encontrarse el diseño eléctrico y electromecánico donde se incluya el diseño de la acometida eléctrica y la certificación de disponibilidad del servicio de energía expedida por el prestador del mismo. Adicionalmente, se aclara que el requisito de interventoría es obligatorio para todos y cada uno de los proyectos presentados al MVCT.

FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Marcela Julio Jiménez
Fecha: 31-05-2022

ANEXOS:

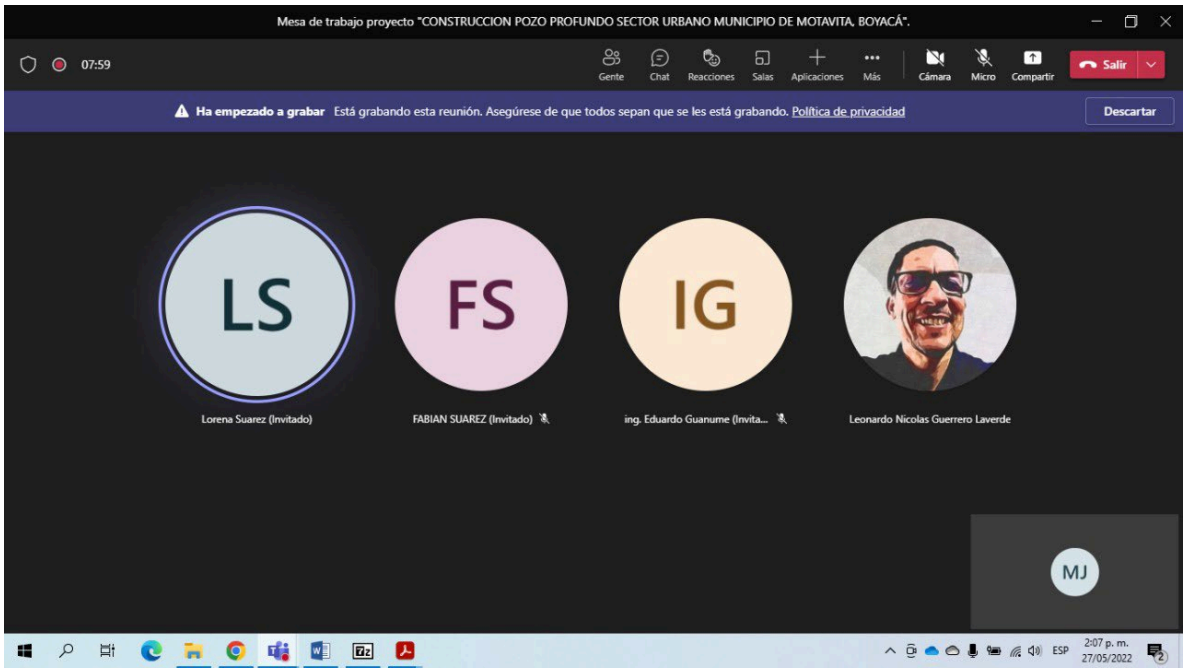
Mesa de trabajo proyecto "CONSTRUCCION POZO PROFUNDO SECTOR URBANO MUNICIPIO DE MOTAVITA, BOYACÁ".
07:59
Gente
Chat
Reacciones
Salas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
Ha empezado a grabar Está grabando esta reunión. Asegúrese de que todos sepan que se les está grabando. Política de privacidad
Descartar
LS
FS
IG
Lorena Suarez (Invitado)
FABIAN SUAREZ (Invitado)
ing. Eduardo Guanume (Invita...
Leonardo Nicolas Guerrero Laverde
MJ
ESP
2:07 p. m.
27/05/2022

La vivienda y el agua son de todos Minvivienda	**FORMATO:** LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS **PROCESO:** GESTION DOCUMENTAL	Versión: 5.0 Fecha: 11/02/2022 Código: GDC-F-17

LUGAR: TEAMS **FECHA:** 27-05-2022 **HORA:** 2:00 p.m. A 3:00 p.m.

TEMA: ASISTENCIA TÉCNICA AL MUNICIPIO DE MOTAVITA (BOYACÁ) **PRESIDE**: MVCT

EQUIPO ACOMPAÑANTE: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN – CONSULTORÍA.

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Lorena Suárez	Asesora en la formulación de proyectos	Secretaría de Planeación Municipio de Motavita – Boyacá	3125210860	proyectosplus9@gmail.com		
2	Eduardo Guanume	Apoyo técnico	Secretaría de Planeación Municipio de Motavita – Boyacá	3203794896	ing.eduardoguanume@gmail.com		
3	Fabian Suárez	Consultor Plan Maestro Acueducto	Consultoría	3103416476	ingfabian.s@gmail.com		
4	Marcela Julio Jiménez	Contratista	Subdirección de proyectos MVCT	3015547500	mjulio@minvivienda.gov.co		
5	Leonardo Guerrero Laverde	Contratista	Subdirección de proyectos MVCT	3158074947	LGuerrero@minvivienda.gov.co		